



COMUNICADO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) informa a las Instituciones Beneficiarias de los Proyectos de Investigación y Desarrollo listados en el ANEXO de la presente, que los desembolsos correspondientes se encuentran disponibles desde la fecha, el horario de atención para el retiro del cheque es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Al momento de retirar cada cheque se deberá presentar de forma obligatoria los siguientes documentos:

- Cédula de Identidad Policial (original)
- Factura legal o recibo de dinero
- Sello Institucional
- En caso de un tercero autorizado - Nota del Representante legal (adjuntar copia de cédulas autenticadas por escribanía).

Atentamente.

Asunción, 04 de noviembre de 2020.

ANEXO

Listado de Instituciones Beneficiarias que recibirán desembolsos

Nº	CODIGO	BENEFICIARIO
1	14-INV-133	Sociedad de Estudios Rurales y Cultura Popular - SER
2	14-INV-210	Guyra Paraguay
3	14-INV-273	Universidad del Cono Sur de las Américas - UCSA
4	14-INV-390	Universidad Central del Paraguay - UCP
5	PINV15-1030	Facultad de Ciencias Químicas - UNA
6	PINV18-671	Facultad de Ciencias Químicas - UNA
7	PINV18-478	Facultad de Ciencias Químicas - UNA
8	PINV20-304	Fundación Facultad de Ciencias Químicas
9	PINV20-6	Fundación Facultad de Ciencias Químicas
10	PINV15-1303	Fundación de Centro de Información y Recursos para el Desarrollo
11	PINV18-731	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
12	PINV18-735	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
13	PINV18-760	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
14	PINV18-783	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
15	PINV18-866	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
16	PINV18-422	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
17	PINV18-769	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
18	PINV18-1116	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
19	PINV18-949	Facultad Politécnica - UNA
20	PINV18-1350	Universidad Nacional de Pilar
21	PINV18-1472	Universidad Iberoamericana - UNIBE
22	PINV20-235	DECIDAMOS. Campaña por la Expresión Ciudadana
23	PINV20-266	Gestión de Desarrollo Social